



# Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo VI. Ejemplar 21. Año 108. 17 de diciembre de 2025

CIRCULAR CGSM/EA/073/2025

CIRCULAR CGSM/007/2025

CIRCULAR CGSM/EYS/015/2025

CIRCULAR CAI/013/2025



Gobierno de  
Guadalajara

La Ciudad que te cuida

[guadalajara.gob.mx](http://guadalajara.gob.mx)

Gobierno de  
Guadalajara

La Ciudad que te cuida



Gobierno de  
Guadalajara

La Ciudad que te cuida

**Verónica Delgadillo García**  
*Presidenta Municipal de Guadalajara*

**Lic. José Manuel Romo Parra**  
*Secretario General del Ayuntamiento*

**Mtro. Álvaro Martínez García**  
*Director de Archivo Municipal de  
Guadalajara*

**Comisión Editorial**  
Leticia González Ceballos  
Mirna Lizbeth Oliva Gómez  
Karla Alejandrina Serratos Ríos  
Mónica Ramírez Valle

**Registro Nacional de Archivo  
Código**

**MX14039 AMG**

**Diseño**  
Coordinación General de  
Comunicación Institucional

**Edición e impresión**  
Archivo Municipal de Guadalajara  
Esmeralda No. 2486  
Col. Verde Valle  
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638  
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano  
oficial de información del  
Ayuntamiento de Guadalajara

# Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 17 de diciembre de 2025

## Índice

CIRCULAR CGSM/EA/073/2025.....	3
CIRCULAR CGSM/007/2025.....	4
CIRCULAR CGSM/EYS/015/2025.....	5
CIRCULAR CAI/013/2025.....	6





## CIRCULAR CGSM/EA/073/2025

A TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA, TESORERA, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ÁREA, JEFAS Y JEFES DE UNIDAD, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

De conformidad a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace de su conocimiento el periodo vacacional de invierno 2025, el cual tendrá una duración de 10 días hábiles, dando inicio a partir del día **lunes 22 de diciembre de 2025 concluyendo el día martes 06 de enero del año 2026**, de conformidad con la CIRCULAR DRH/037/2025, emitida por la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara.

Por lo anterior se les informa que la Oficialía de Partes de este Enlace Administrativo de la Coordinación General de Servicios Municipales permanecerá **CERRADA** durante el periodo descrito en el párrafo anterior, reanudando labores en horario habitual el día miércoles 07 de enero de 2025.

Lo anterior para efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

***“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”***

Altayra Monserrat Mena Torres  
Enlace Administrativo de la  
Coordinación General de Servicios Municipales

c.c.p. Archivo  
AMMT/bmzp



CIRCULAR CGSM/007/2025

A TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA, TESORERA, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, JEFE DE Gabinete, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ÁREA, JEFAS Y JEFES DE UNIDAD, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

De conformidad a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace de su conocimiento el periodo vacacional de invierno 2025, el cual tendrá una duración de 10 días hábiles, dando inicio a partir del día **lunes 22 de diciembre de 2025 concluyendo el día martes 06 de enero del año 2026**, de conformidad con la CIRCULAR DRH/037/2025, emitida por la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara.

Por lo anterior se les informa que la Oficialía de Partes de esta Coordinación General de Servicios Municipales permanecerá **CERRADA** durante el periodo descrito en el párrafo anterior, reanudando labores en horario habitual el día miércoles 07 de enero de 2025.

Lo anterior para efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”**  
**Guadalajara, Jalisco a 09 de Diciembre del 2025**

**Mtro. Oscar Villalobos Gámez**  
**Coordinador General de Servicios Municipales**



## CIRCULAR CGSM/EYS/015/2025

A TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA, TESORERA, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ÁREA, JEFAS Y JEFES DE UNIDAD, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

De conformidad a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace de su conocimiento el periodo vacacional de invierno 2025, el cual tendrá una duración de 10 días hábiles, dando inicio a partir del día **lunes 22 de diciembre de 2025 concluyendo el día martes 06 de enero del año 2026**, de conformidad con la CIRCULAR DRH/037/2025, emitida por la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara.

Por lo anterior se les informa que la Oficialía de Partes de esta Dirección de Evaluación y Seguimiento permanecerá **CERRADA** durante el periodo descrito en el párrafo anterior, reanudando labores en horario habitual el día miércoles 07 de enero de 2025.

Lo anterior para efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**Atentamente**  
**“2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”**  
**Guadalajara, Jalisco a 9 de diciembre del 2025**

**Lic. Vanessa Alvarez O'Connor**  
**Directora de Evaluación y Seguimiento de la**  
**Coordinación General de Servicios Municipales**

c.c.p. Archivo

---

Héroes de la Independencia, esq. Calzada Independencia,  
Primer Piso, Col. Centro, 44100, Guadalajara, Jal.  
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que te cuida



PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERO JURÍDICO, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFATURAS DE UNIDAD, ENLACES ADMINISTRATIVOS, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS; AUTORIDADES Y PÚBLICO EN GENERAL.

Por este medio extiendo un cordial saludo, aprovecho para hacer de su conocimiento que la **OFICIALÍA DE PARTES DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN Y DE SUS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN, ADQUISICIONES, INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, PERMANECERÁN CERRADAS DEL LUNES 22 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL MARTES 06 DE ENERO DEL 2026, REANUDANDO LABORES EL MIÉRCOLES 07 DE ENERO DE 2026.**

Lo anterior por motivo del periodo vacacional de invierno 2025, de conformidad con la CIRCULAR DRH/037/2025 emitida por la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara.

Asimismo, durante el periodo antes señalado no correrán, ni vencerán términos legales para la atención de los asuntos de competencia de la Coordinación de Administración e Innovación y de las direcciones que la conforman.

Por último se informa que, aquel personal que por no encontrarse en el supuesto establecido en el artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, no tengan derecho a disfrutar el mencionado periodo vacacional, seguirán laborando; por lo que se le dará trámite a los asuntos urgentes o de atención específica durante el periodo señalado.

Lo anterior, para su conocimiento y para los efectos administrativos y legales que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a 11 de diciembre de 2025

**“2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA”**

**MTRO. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**



Gobierno de  
Guadalajara

La Ciudad que te cuida